



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Girardot, quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Proceso: Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante: LEIDY YAZMIN RODRIGUEZ ORTIZ
Ejecutado: ANDRES CAMILO GARAVIÑO JARAMILLO
Radicación: 2022-00478

Téngase por incorporada la notificación personal realizada por secretaria al demandado **ANDRES CAMILO GARAVIÑO JARAMILLO**, contabilícese el término para que ejerza su derecho de contradicción y defensa, a partir de la notificación por estado de la presente providencia.

Cumplido lo anterior ingrese al despacho para proveer lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **549c98a113ebff622f9b02b0a7250f5a0ec9be173162e83ed705d997283c5be6**

Documento generado en 15/02/2023 09:09:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>